



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del servicio Educativo

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

28 AGO. 2019

103990

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 474 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE.

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.

Jurisdicción de la UGEL 02-Rímac.

Presente.-

Asunto : Invitación a participar en el Taller de SIAGIE-2019

Referencia : Resolución Ministerial N° 712- 2018 – MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU Norma de Orientación para el Desarrollo del año escolar 2019 en instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, en tal sentido, el Área de ASGESE en su POI -2019 ha establecido desarrollar el II Taller para la configuración del proceso de nóminas adicionales para asociar a estudiantes matriculados por gestión de traslado en el mismo año en el SIAGIE, dirigido a los directores y encargados de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, que se llevara a cabo en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Los Olivos –Sede Cielo, Ubicada en la Avenida Universitaria N° 2202 (Ref. A una cuadra del Palacio de la Juventud), de acuerdo a siguiente cronograma:

Fecha y hora	Temática
20 de setiembre a horas de 2:00 pm a 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación Formativa según la Resolución Viceministerial 025-2019-MINEDU en el nivel de educación inicial, primaria y secundaria. ✓ Configuración del proceso de nóminas adicionales para asociar a estudiantes matriculados por gestión de traslado en el mismo año en el SIAGIE. ✓ Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica 2017 para registrar las calificaciones en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DR. DORIS MAREHA MELGAREJO HERRERA
 Directora Regional Unidad de Gestión Educativa Local
 02 Rímac

